

JULIETA

DIPUTADA FEDERAL

Informe anual de actividades Primer año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Diputada Julieta Ramírez Padilla.

En atención a lo ordenado en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo a presentar mi informe de actividades legislativas correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión**, mismo que comprende el periodo del 1º de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022.

Soy Diputada Federal, representante del Segundo Distrito Electoral que comprende uno de los distritos más poblados de México, con casi 400,000 habitantes y más de 320 colonias en la zona urbana de **Mexicali Baja California**.

COMISIONES, GRUPOS DE AMISTAD Y REPRESENTACIÓN

Integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Actualmente soy Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Integrante de las Comisiones de Reforma Política Electoral y Gobernación y Población.

Ex integrante de Frontera Norte.

Integro los grupos de amistad de Canadá y República del Perú.

Consejera Suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE.

INTRODUCCIÓN

Un día, seguramente al igual que muchos de ustedes, me encontré a mí misma sin esperanza de un país y un gobierno justo. Me vi con los sueños apagados, ¿a qué podía aspirar una mujer, joven, sin riquezas, negocios, ni apellido de renombre? ¿Hasta cuándo podría yo llegar a ser un “agente de cambio” en política....?

Y además en aquella VIEJA POLÍTICA; de cinismo, de despojo, hipocresía, egoísmo, de corrupción...

A un paso de la resignación definitiva y el abandono de anhelos personales apareció el Movimiento de Regeneración Nacional encabezado y dirigido por Andrés Manuel López Obrador.

Hoy estoy convencida de que esta lucha es lograr que nadie de ese paso hacia la resignación y hacia el abandono, sino hacia la esperanza.

Por ello sé que cuando portamos a MORENA en nuestro chaleco y en nuestra camisa, portamos los sueños y las luchas de la gente, pero también portamos la rabia, la tristeza de los olvidados, el coraje de aquellos a los que les dijeron toda su vida que eran pobres porque querían, y a quienes culparon de “estar como estamos”.

Ser representante del pueblo desde Morena es portar, además, el enfado de aquellos a los que les prometieron algo a cambio de un voto y que nunca volvieron.

Por ello, los que estamos convencidos del movimiento que busca Transformar a México ESTAMOS OBLIGADOS A NO COMETER LAS MISMAS ABERRACIONES QUE RECLAMÁBAMOS de nuestros antecesores: que nunca volvieran al distrito, que no dieran la cara, que no rindieran cuentas y que sucumbieran ante la corrupción.

El camino hasta el Congreso ha sido largo, cada Diputada o Diputado Federal representa aproximadamente a 400,000 personas. Habrá a quienes les tome una vida poder ocupar un curul y otros millones de tantos que no han podido aún llegar a este gran honor.

El camino hasta el Congreso ha sido aún más largo para los militantes que combaten la corrupción y que no perciben el curul como un medio para hacer negocios y traficar influencias.

A lo largo de la historia, el camino hasta el Congreso ha sido muy largo para las mujeres y aún más largo para las mujeres jóvenes. Por ello reconozco y agradezco las luchas de mis antecesoras y antecesores que son los que sembraron los frutos que hoy me toca cosechar.

Que nos podamos encontrar el día de hoy aquí es sólo la punta del iceberg del esfuerzo realizado no sólo por Julieta Ramírez, sino por miles de mexicanas y mexicanos en todo el país motivados por una esperanza gigantesca que un día fue utópica, pero que hoy está siendo realidad: cambiar al país.

Sería muy egoísta de mi parte auto elogiarme y dejar de reconocer a quienes iniciaron, se mantuvieron y a quienes continúan en esta lucha. A todos los movimientos sociales que fueron esculpiendo y le dieron cauce, molde y convicción a lo que hoy es el Movimiento de Regeneración Nacional, la Cuarta Transformación de México.

A las y los estudiantes, a las mujeres, intelectuales, obreros, artistas, profesores, indígenas: al pueblo de México.

Encontrarnos aquí es posible gracias a mis compañeras y compañeros del partido, a quien me estrechó desinteresadamente su mano, a quien vio en su servidora las capacidades para servir primero, en el gobierno de Mexicali, a los camaradas que hice ahí, a mis brigadistas, capturistas, coordinadores de campaña, defensores del voto, a quienes entregan su vida a esta causa y sobre todo al pue-

blo de Mexicali que me dio su confianza para representarles en el Congreso de la Unión para continuar luchando por la Transformación de México.

Particularmente en lo que respecta a este cachito de país que tanto amo... El Distrito 02 Federal, uno de los distritos más poblados de México, con más de 400,000 habitantes y más de 320 colonias, la zona urbana de Mexicali es hoy mi mayor prioridad, mi más grande honor y responsabilidad.

Por ello estoy ante ustedes para rendir cuentas de lo realizado en este Primer año Legislativo en la Cámara de Diputados...

PRIMER PERIODO:

En Pleno la Cámara de Diputados sesionamos en 35 ocasiones

Una Sesión de Congreso General

Tres sesiones Solemnes

Treinta y un sesiones ordinarias, en las cuales tuve la oportunidad de hacer uso de la voz en siete ocasiones.

La primera fue durante el debate que analizaba la expedición de la Ley Federal de Revocación de Mandato el 07 de septiembre del 2021. Lo hice con la convicción de recapitular todas aquellas ocasiones en la historia en las que el pueblo fue ignorado de sus reclamos y, además, se carecía del mecanismo para decidir si un presidente debía o no seguir en el cargo.

Lo hice para reconocer la importancia que tienen las consultas populares en nuestro país, y para hacer valer un derecho por el que mucho tiempo marchamos y protestamos, el derecho a evaluar al presidente de nuestro país a fin de que siga o no en su cargo.

Ley que fue publicada el 14 de septiembre de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación, con lo que se hace realidad una de las máximas de nuestro movimiento, el pueblo pone y el pueblo quita.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=4e49bf49-8c82-4512-8945-bac43fd49151&detalle=22db9fd0-b3bf-4ca8-ba88-f70c95911f75>

El 09 de septiembre, ante la hipocresía de la oposición que criticaba con mentiras la Ley Orgánica de la Armada de México hice uso de la palabra para recordar como en el pasado denigraron a las fuerzas armadas de nuestro país, como las sacaron a las calles sin estrategia y dejé en claro como hoy han recuperado su vocación de servicio al Pueblo, como es que la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional tienen el más alto nivel de confiabilidad en el país y por ello la importancia de fortalecer el marco jurídico con el que actúan.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=dbb8652c-b12f-4aa1-9475-eac13645bed6&detalle=2a43c9d9-ed2e-45ed-a9c9-da8b0bd9308c>

El 21 de septiembre del 2021 desde mi curul manifesté que el alto nivel de aprobación popular de nuestro presidente no es casualidad, ni un invento, es la realidad, las mexicanas y los mexicanos aprueban la política social del actual gobierno de la república y aprueban que se incrementen los apoyos sociales a los adultos mayores, a las personas con discapacidad y a las juventudes de México.

<https://www.youtube.com/watch?v=K-ZFL6uanDc>

El 18 de octubre de 2021 presenté la Iniciativa de Reforma en materia de Anticorrupción a la que me comprometí en campaña en el proceso del combate a la corrupción y de la separación del poder público y el poder económico. Con ello dejamos en claro que ante este mal tenemos cero tolerancias...

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=e4ea74e7-650f-4015-af7b-51e0111284b4&detalle=8c76be8d-0718-4279-934f-48717ee9be29>

El 26 de octubre durante la comparecencia del Secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela, participé para manifestar que la Cuarta Transformación llegó para detener la inminente privatización que los gobiernos neoliberales tenían para el sector salud. Hoy hay transparencia y precios justos en la compra de medicamentos y seguiremos impulsando las acciones que beneficien a la seguridad social del pueblo de México.

https://www.youtube.com/watch?v=TxfygQkc-2Q_

Las y los diputados discutimos el Presupuesto de Egresos del 10 al 13 de noviembre. El análisis y la discusión se tornó muy ardua, difícil y hostil porque la oposición estaba en contra del gran incremento de los apoyos sociales que Morena y sus aliados promovieron, de los recursos que destinábamos al sector salud y educación en lugar de los fondos y los fideicomisos opacos a los que ellos estaban acostumbrados pero ante sus ataques nos mantuvimos siempre con la convicción de nuestro movimiento por delante y aprobamos un presupuesto que prioriza primero a los pobres y que no excluye a nadie.

El presupuesto de egresos 2022 se logró gracias al combate a la corrupción, de la austeridad republicana y el acabar con los privilegios en el pago de los impuestos. Y para finalizar quiero agregar que este presupuesto se hizo sin contraer deuda externa, fórmula neoliberal que siempre había utilizado el gobierno del PRIAN.

El 17 de noviembre de 2021 hice uso de la voz para cuestionar al titular del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba, por su actitud antidemocrática e interés injustificado por el dinero, porque ha cuestionado y puesto en duda el desarrollo de la consulta popular sobre la Revocación de Mandato toda vez que a ese organismo se le redujo el presupuesto. Solo piensan en sus altísimos salarios y solo actúan en contra de la voluntad del pueblo. Ya basta de que esta clase de personajes sigan secuestrando la democracia.

<https://www.youtube.com/watch?v=e5sALWENDFY>

El 18 de noviembre presenté iniciativa de reforma para que los centros de atención y los refugios de animales mejoren la calidad de sus servicios y contribuyan al control que debemos tener de esta población. Está es una de las causas más significativas de nuestra diputación y estamos cumpliendo con quienes nos apoyaron al respecto. El trabajo que hemos ido realizando durante mucho tiempo en pro de los derechos de las mascotas, a través de las Jornadas de Vacunación y de otras acciones, lo llevamos a la Cámara de Diputados Federal para manifestar que en México hay mucho trabajo por hacer en la causa animalista.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=edb64731-9e10-4f14-a68d-68b91ff5428a&detalle=34304e68-d3e0-4e80-9f20-3cebda2921d5>

Durante el primer periodo de sesiones, así como durante el primer receso presenté siete iniciativas y cinco puntos de acuerdo.

1. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Con el objeto de establecer que los participantes de los procedimientos de contratación deberán manifestar por escrito que su persona o sus socios, asociados, colaboradores o empleados no han sido sancionados por actos de corrupción que les haya generado un beneficio indebido para sí mismos o a la empresa de la que formen parte.

2. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE ATENCIÓN A ANIMALES EN CENTROS DE ATENCIÓN Y REFUGIOS.

Con el objetivo de establecer el respeto, protección y procuración del bienestar de la fauna salvaje y doméstica, como principios para la formulación y conducción de la política ambiental.

3. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Con el objetivo de que las autoridades de los tres órganos de gobierno garanticen presupuesto público para las políticas públicas en materia de bienestar animal.

4. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 14 Y 64 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Con el objetivo de establecer la suspensión temporal en materia de Controversia Constitucional cuando se impugne una norma que trasgreda uno o más derechos humanos.

5. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 414 Y 416 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

Con el objetivo de elevar las penas para quienes dañen el medio ambiente.

6. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

Con el objetivo establecer que servicios de salud mental a personas que padezcan enfermedades transmisibles y requieran aislamiento.

7. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Con el objetivo de eliminar la discriminación laboral estableciendo la prohibición de imponer límites máximos de edad para la contratación u ocupación de un empleo, salvo en caso plenamente justificados.

PUNTOS DE ACUERDO

1. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEP Y A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A ELABORAR UN PROGRAMA EMERGENTE Y DE MANERA CONJUNTA PARA RESCATAR A LA POBLACIÓN DE PERSONAS DE ENTRE 3 Y 29 AÑOS QUE AÚN NO SE INSCRIBEN A LA ESCUELA POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

Con el objetivo de exhortar a las Secretarías de Educación Pública, y de Bienestar a elaborar en el marco de sus competencias un programa emergente y conjunto para rescatar a la población de personas de entre 3 y 29 años que aún no se inscriben en la escuela por falta de recursos económicos.

2. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, A ESTABLECER JUNTO CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO LAS FIESTAS DECEMBRINAS.

Con el objetivo de exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en el marco de sus respectivas competencias establezca junto con los tres niveles de gobierno la implementación de un programa de cuidado al medio ambiente en el marco de las fiestas decembrinas.

3. POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SALUD MENTAL PARALELO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENFERMOS DE COVID-19

Con el objetivo de exhortar al Consejo Nacional de Salud a implementar un programa de salud mental paralelo al programa de atención a enfermos de covid-19.

4. POR EL QUE SE EXHORTA A LA STPS, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE EMPLEO PERDIDOS A CAUSA DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19.

Con el objetivo de exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a implementar un programa de recuperación del empleo, enfocado en la población de 30 a 65 años que a causa de la pandemia hayan perdido su fuente de empleo.

5. POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT Y A LA SEDENA, A REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PIROTECNIA.

Con el objetivo de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto de que vigilen el cumplimiento de la normatividad relacionada con la producción, comercialización y venta de pirotecnia, a fin de evitar su proliferación descontrolada en la ciudad de Mexicali, Baja California.

SEGUNDO PERIODO:

En Pleno la Cámara de Diputados sesionamos en 36 ocasiones

Una Sesión de Congreso General

Cuatro sesiones Solemnes

Treinta y un sesiones ordinarias, en las cuales tuve la oportunidad de hacer uso de la voz en dos ocasiones.

La primera fue durante la presentación del dictamen por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente, donde se incluía mi iniciativa en materia de bienestar animal. El motivo que me impulso a presentar la misma fue la cantidad de perritos y gatitos que se encuentran en situación de calle, pues solo el 30% de ellos pertenecen a un hogar. Por ello propuse que los gobiernos locales asuman su papel y garanticen que los albergues, refugios y asilos de que tengan por objeto el cuidado de los animales cuenten con el personal capacitado y los espacios adecuados.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=c3584cbb-3781-4ba4-a4af-b9809d678e8b&detalle=b87ca855-a740-4fc3-8052-10ef134bba50>

El 17 de abril participe en la máxima tribuna del país en el debate de la reforma eléctrica. Lo que me motivo a subir a tribuna fue la convicción de defender nuestra soberanía energética, el control mayoritario de la producción, distribución y venta de la electricidad que se genera en el país, además, de nacionalizar el litio.

Durante mi participación hice un recorrido histórico de las luchas de nuestro País forjando su soberanía, la importancia de la expropiación petrolera de 1938 con el presidente Lázaro Cárdenas y la nacionalización del sector eléctrico en los años 60's siendo Presidente Adolfo López Mateos.

Asi mismo les recordé como, un pequeño grupo se enriqueció en los años 90 con el sector energético a costas del pueblo de México.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=55a32862-6e34-4445-9f9a-1b8a755e6e6c&detalle=b1b23112-b3e4-49e0-8418-2c5d4f279e4b>

Durante el segundo periodo de sesiones, presenté ocho iniciativas y dos puntos de acuerdo.

1.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 9, 15 Y 88 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Con el objetivo de ampliar las horas de impartición de actividad física y la práctica del deporte en las escuelas.

2.- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Con el objetivo de adecuar nuestros textos normativos y sean de fácil comprensión para la ciudadanía, presente una propuesta de modificación a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a fin de cambiar el concepto de “Gran Comisión” por “Junta de Coordinación Política”.

3.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

Con el objetivo de que la Comisión Nacional de Búsqueda y las comisiones locales no puedan concluir el proceso de búsqueda de una persona desaparecida, sino hasta que no exista una certeza o paradero de la misma.

4.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 134 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y SE ADICIONA AL TÍTULO OCTAVO DE DICHO ORDENAMIENTO UN CAPÍTULO II TER, CONTENIENDO UN ARTÍCULO 157 BIS 17.

Con el objetivo de considerar dentro del catálogo enfermedades transmisibles al Covid-19, así mismo brindarle una nueva facultad a la Secretaría de Salud para que implemente terapias por secuelas derivadas de enfermedades respiratorias.

5.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Con el objetivo de establecer que serán comisiones permanentes del Consejo Nacional de Seguridad Pública, las de atención de delitos por razón de género.

6.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 4, FRACCIONES I Y VII, 8, FRACCIÓN XXXII, Y 74, DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

Con el objetivo de incluir en los principios de política pública el derecho a tener espacios públicos dignos y accesibles.

7.- PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 51 BIS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Con el objetivo de automatizar el trámite y la obtención de incapacidad temporal cuando exista una enfermedad contagiosa en el país declarada como epidemia por la autoridad sanitaria.

8.- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 26 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL VINO MEXICANO.

Con el objetivo de declarar el 26 de junio de cada año como el día del vino mexicano, a fin de reconocer al sector vitivinícola del país.

PUNTOS DE ACUERDO

1.- POR EL QUE SE EXHORTA A LA FGR, A SOLICITAR LA ORDEN DE APRENSIÓN EN CONTRA DE RICARDO ANAYA CORTÉS ANTE LA EVIDENTE NEGATIVA A PRESENTARSE VOLUNTARIAMENTE A LA AUDIENCIA INICIAL EN EL PROCESO INICIADO EN SU CONTRA.

Con el objetivo de exhortar respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que solicite orden de aprehensión en contra de Ricardo Anaya Cortés ante la evidente negativa a presentarse voluntariamente a la audiencia inicial en el proceso iniciado en su contra.

2.- POR EL QUE SE EXHORTA A LA SICT, A BUSCAR ALTERNATIVAS PARA EVITAR LA CIRCULACIÓN DE LAS UNIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE CARGA DE DOBLE REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE EN LAS CARRETERAS DE NUESTRO PAÍS.

Con el objetivo de exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte a buscar alternativas para evitar la circulación de las unidades de autotransporte de carga de doble remolque, semirremolque en las carreteras de nuestro país.

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La comisión de Derechos Humanos tiene por objetivo atender el compromiso de reformar el marco jurídico mexicano a fin de incorporar en todos los ordenamientos posibles una visión integral y transversal de derechos humanos, a través de un trabajo incluyente, eficiente, responsable, actualizado y transparente.

El trabajo en dicha comisión consta de:

Una reunión de instalación efectuada el martes 19 de octubre de 2021 y 30 reuniones ordinarias, comprendidas durante el Primer Año de Ejercicio.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

La comisión de Gobernación y Población tiene por objetivo analizar los temas que corresponden a la gobernabilidad democrática de México y su población.

El trabajo en dicha comisión consta de:

Una reunión de instalación efectuada el lunes 11 de octubre de 2021 y de 11 reuniones ordinarias, comprendidas durante el Primer Año de Ejercicio.

COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA- ELECTORAL

La comisión de Reforma Política- Electoral estudiar, analizar y resolver los temas político-electorales, privilegiando siempre la construcción del consenso y la pluralidad de ideas.

El trabajo en dicha comisión consta de:

Una reunión de instalación efectuada el lunes 18 de octubre de 2021 y de 13 reuniones ordinarias, comprendidas durante el Primer Año de Ejercicio.

TRABAJO EN TERRITORIO

Durante los días que la Cámara no sesiona, me encuentro dentro de mi Distrito para escuchar las necesidades de mis representados, apoyarlos en las gestiones que estén dentro de mis facultades como Diputada Federal y rindiéndoles cuenta de los trabajos realizados en la Cámara de Diputados.

Dentro del trabajo en territorio durante el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, destaca lo siguiente.

GESTIONES

Durante este primer año, gestionamos 19,843 apoyos de atención ciudadana, consistentes en:

- 1.-Entregas de Tarjetas violetas: 1000
- 2.-Entrega de Tarjetas Ilumina tu día: 1000
- 3.-Vales de uniforme: 1200
- 4.-Despensas: 7,110
- 5.-Tablets: 50
- 6.-Laptops: 20
- 7.-Becas Universidad: 30
- 8.-Becas: 20
- 9.- Apoyos a ciudadanos para canalizarlos a Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali: 15
- 10.-Convenios con Comisión Federal de Electricidad: 12
- 11.- Apoyo a personas con Discapacidad: 21
- 12.- Apoyo para material de construcción: 22
- 13.-Proyectos productivos: 19
- 14.- Entrega de regalos para el día del niño: 5200
- 15.- Entrega de regalos para el día de las madres: 35
- 16.- Apoyos económicos de primera necesidad: 75
- 17.-Vales de gas: 850
- 18.- Refrigeraciones (minis Split): 10
- 19.- Entrega de útiles escolares: 4
- 20.-Vales de esterilización en animales :150
- 21.- Cenas navideñas: 3000

JORNADAS DE VACUNACIÓN

Un compromiso que realice a mis representados fue buscar e implementar políticas públicas en materia de bienestar animal a fin de hacer notar la importancia que tienen nuestras mascotas en nuestra vida. Por ello mi equipo de trabajo y una servidora implementados las jornadas masivas de vacunación y esterilización, con el objetivo de cuidar a nuestras mascotas y generar ciudadanos responsables.

Hasta ahora se han realizado 8 jornadas de vacunación y 1 jornada de esterilización en las siguientes colonias:

VACUNACIÓN

- 1.-Villas del rey
- 2.-Voluntad
- 3.-Viñas del sol
- 4.-Santa Isabel
- 5.-Xochicali
- 6.-Vicente guerrero
- 7.-Aztecas mayos
- 8.- Baja California

ESTERILIZACIÓN

Casa comunitaria Julieta Ramírez con 100 animales esterilizados

PARQUES REHABILITADOS

Con la finalidad de cuidar y proteger los espacios públicos de recreación para el disfrute de nuestras familias cachanillas, hemos rehabilitado 8 parques públicos que dentro de su rehabilitación conlleva la poda, reforestación, reparación de canchas y pintura de los juegos.

Las colonias que se han beneficiado con la implementación de dicho programa son:

- 1.-Hidalgo
- 2.-Voluntad
- 3.-Portales III
- 4.-Nacionalista
- 5.-Viñas del sol
- 6.-Santa Isabel
- 7.- San Carlos
- 8.- Xochicali

RENDICIÓN DE CUENTAS

Tal y como lo ha mencionado el presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, “con el pueblo todo, sin el pueblo nada” es que regreso a mi Distrito a informar a mis representados el trabajo realizado día con día en la Cámara de Diputados.

Durante este Primer Año de Ejercicio mi equipo de trabajo y una servidora hemos recorrido 14 tianguis ubicados en diversas colonias y realizado 72 asambleas en todo el Distrito Federal 2.

Los tianguis recorridos dentro de las colonias fueron:

- 1.-Voluntad
- 2.-Nacionalista
- 3.-Ampliación lucerna
- 4.-Revolución
- 5.-Baja california
- 6.-Virreyes
- 7.-Colosio
- 8.-Aurora
- 9.-Orizaba
- 10.-Division del norte
- 11.-Esperanza
- 12.-Conjunto urbano universitario
- 13.-Independencia
- 14.- Vicente Guerrero.

NUMERALIA ANUAL:

- 15 iniciativas
- 7 puntos de acuerdo
- 19,843 apoyos de atención ciudadana.
- 8 jornadas de vacunación canina y felina
- 1 jornada de esterilización
- 8 parques públicos rehabilitados.
- 14 recorridos de tianguis.
- 72 asambleas informativas

